

## *Archivo del general Porfirio Díaz Memorias y documentos. Tomo XI*

Alberto María Carreño (prólogo y notas)

México

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Historia/Elede

1951

363 + [XXXIV] p.

Ilustraciones

Elede (Colección de Obras Históricas Mexicanas, 3)

Instituto de Historia (Serie Documental, 2)

[Sin ISBN]

Formato: PDF

Publicado en línea: 16 de noviembre de 2017

Disponible en:

[www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz11.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz11.html)



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

DR © 2017, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

del presente, y en virtud de su contenido, pasé a ver al señor Pastor para dar de aquel señor el conocimiento que usted me recomienda en su citada; pero me encontré con que no era conocimiento lo que pretendía, sino garantía en toda forma, para fiar al señor Fuentes los trescientos pesos, poco más o menos, que este señor le quiere comprar (?).

No creyéndome yo facultado por la apreciable carta de usted que contesto para dar la garantía pretendida por el señor Pastor, acordé con el señor Fuentes el dirigir a usted mi telegrama de ayer, que fué contestado con los dos de usted del mismo día. Ellos no sólo no me autorizan a dar la garantía, sino que rompen entre el señor Fuentes y yo las relaciones que estableció su carta mencionada, toda vez que retira usted la recomendación en su favor que ella contiene.

En vista de esta determinación de usted, ni una palabra más debiera haber mediado entre el señor Fuentes y yo, toda vez que, cuanto yo estaba dispuesto a hacer en su favor, era sólo por obsequiar debidamente la recomendación de usted; pero un sentimiento de humanidad me ha obligado a facilitarle por mi cuenta veinte pesos para que con ellos pudiera pagar los telegramas que entre usted y yo han mediado, y para cubrir sus gastos de hotel y viaje a Veracruz, a donde regresa esta noche, pues de otro modo no hubiera sabido qué hacer el hombre, encontrándose aquí sin más conocimiento que el mío y sin recursos de ninguna clase.

Siento no haber tenido el gusto de prestarle a usted este pequeño servicio, prometiéndome que más adelante me proporcionará usted la ocasión de demostrarle que soy su verdadero amigo que lo aprecia y B.S.M.

*J. Luis Bello*

---

De Oaxaca a Tlacotalpam, julio 1º de 1874

Mi querido amigo:

Confirmando mi anterior del 28 del que concluyó ayer y tengo el gusto de decirle que, conforme le indiqué, salieron para ésa ayer los cinco mozos para usted los que, quién sabe cuándo llegarán, pues con las fuertes lluvias habidas y que según parece seguirán, cada día se inundarán más esos bajos, que los considero hechos todos ríos y por lo que quise suspendiesen ese viaje los mozos, hasta que abriese el tiempo; pero por más reflexiones que les hice, fué inútil, por el entusiasmo

## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

que tenían con su marcha, la que verificaron de la Noria el 29 a las 9 de la mañana, momento que suspendió el agua, yendo como simple guía, como conecedor del camino, el mozo que fué de su finca, Manuel Pérez; quien no cumplió, pues según supe, dejó a los mozos en una casa del barrio de la Merced y se echó a correr, yendo a la cárcel por borracho, de donde salió ayer, no sé si absuelto o pagando multa. Pero sí me han asegurado que el mismo día emprendió su marcha con dos de los mozos, pues los otros dos no quisieron esperarlo y siguieron el mismo 29.

Como quiera que sea, creo que usted se equivocó al decirme que el tal Pérez era regular, pues con tal manejo, para mí no debe ser más que flojo, como vicioso, y sobre lo que me alegraré me engañe; pero si saliese como yo supongo, soy de opinión que una vez que desquite, lo mande con la música a otra parte para que no vicie a los muchachos que tiene ahí y que ahora le mando. De lo que estoy seguro, (es de que) estará contento con ellos; así como igualmente estoy seguro que se quedan de una vez con usted y si acaso alguno se separa, será sólo por unos días, para regresar, para no volver; si no, el tiempo lo dirá.

Los formeros tienen miedo de ir y creo tienen razón, porque es mucho lo que llueve y dicen que muchos se han regresado de Huaimulco, porque no han podido pasar; así es que, amigo mío, tenga usted un poco de paciencia por ahora, que luego que el tiempo lo permita, le irán los referidos formeros, a quienes pienso sólo pagarles por el ciento de \$ 10.00 a \$ 12.00; y sólo en el último caso, los \$ 16.00 que usted me señala; pero me he de defender mucho, pues el tal precio, me parece un escándalo.

Dejo a usted cargados en s/c los \$ 20.00 que di a los mozos a razón de \$ 4.00 cada uno.

Cuando empiece a ganar el zángano de Pérez, me hará favor de descontarle dos reales, que pagué por el capisayo, que llevó y si le diese usted algo a Juan Zárate para su familia, me hará el favor de avisarme lo que fuese, para yo entregarlo a ésta aquí, pues se quedaron en la Noria.

Hoy se instaló en ésta el hospicio de pobres; parece que hubo bastante solemnidad, de lo que nada vi por estar con más gusto en los trabajos de desaguar la Noria.

Siguen los trabajos de los juaristas o mejuiristas, divididos hoy en dos fracciones entre el Gobierno local, quienes en mi concepto pretenden apoyarse en los dos Lerdo y Mejía, en uno, o los dos, si fuese po-

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

sible, lo que no se puede ver claro, sino con el tiempo y en lo que no deja de ser una desgracia para este pobre Estado, en el que siempre verá usted que, triunfen unos u otros, se tratará de conciliar con los dos señores dichos, con perjuicio de la sociedad con que parece que unos se deciden por sólo Lerdo; yo no lo creo, pues opino en esto, hay algo de ver quien se engaña, pues no es fácil se separen completamente de Mejía con quien han estado unidos en política y amistad y de lo segundo, se puede decir hasta hoy lo están.

Mis afectos a su apreciable familia y usted disponga como guste de su verdadero amigo que le desea felicidades.

*F. Uriarte*

De Veracruz a La Candelaria, julio 2 de 1874

Querido hermano:

Tengo el gusto de contestar tus dos apreciables, fechas 14 y 22 del actual, no habiéndolo hecho antes, en espera de la proposición de Alegre para la compra del aguardiente.

Las que cubría tu primera para Mirus y Chípuli, fueron entregada ésta y remitida aquélla a su destino.

Habiendo manifestado a Alegre el precio ínfimo a que puedes darle el aguardiente, me ha hecho la oferta que originalmente acompaño, solamente por cumplir con él; pues ni el plazo ni el precio me parecen convenientes; pues teniendo de gastos solamente \$ 2.06, según la nota que te pongo al pie, saldría vendido cada barril a \$ 8.06, en vez de los \$ 8.50 a que puedes darlo. Espero me contestes que no te conviene la oferta de Alegre para enseñarle tu contestación y ver si esto lo decide a hacer una oferta más racional, insistiendo en que no puedes darlo a menos de \$ 8.50 en ésta o \$ 6.44 en ésa.

El precio de los barriles vacíos de almendra o aguardiente es de 12 a 14 reales, casco.

Velasco está vendiendo, del Novillero, a \$ 8.50, barril a barril; pero no hace variación alguna si le compran por mayor.

Adelita y las niñas envían sus afectos a la comadrita y a Nicolasilita; sírvete saludarlas en mi nombre y dispón del verdadero cariño de tu hermano que te quiere.

*Luis Mier y Terán*



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

### Gastos de un barril de aguardiente

Flete .....	\$ 0.50
Carga e introducción .....	0.18
Derechos de alcabala .....	1.25
Derechos de hospital .....	0.13
	<hr/>
	\$ 2.06

De León a Tlacotalpam, julio 6 de 1874

Muy querido compadre:

Algunos compromisos que tuve que salvar me impidieron enviar a usted antes, como lo deseaba, los (500.00) quinientos pesos correspondientes al negocio del vapor; pero hoy que las circunstancias me lo han permitido tengo el gusto de remitírselos.

He estado recibiendo frecuentemente cartas de Pedro Galván y en cada una de ellas me recomienda lo salude lo mismo que a la familia, de parte de la suya y de él. El coronel Magaña que lleva muchos años de permanencia en ésta y que tal vez usted recuerde haberlo visto aquí a nuestro paso, me recomienda también frecuentemente que lo salude a usted; él se preciaría mucho de ver que usted correspondiese sus recuerdos; se llama Ramón Magaña, de suerte que sería bueno que cuando usted me escriba me recomiende saludarlo especialmente.

Hablé con Maciel hace pocos días; no es él sino uno de tantos agentes activos de nuestro círculo, y no trabaja por cuenta propia como habíamos creído, sino por un licenciado Ibáñez que tiene buenas simpatías en el Estado y es amigo nuestro.

En Jalisco sostendrá el señor Vallarta la candidatura del señor Ogazón, y según los informes que tengo, creo que será con muy buen éxito y con buena aceptación en lo general del Estado.

Parece que el Gobierno desconfía de Rocha y le quita el mando de la 3ª división, dándoselo al general Escobedo, y éste vendrá dentro de un año a poner un gobernador a gusto del Gobierno general en el Estado de Durango. Se ve, pues, que todos los preparativos son para buscar la reelección. Tío Nacho trabaja por su cuenta y con mucha actividad, pero creo que se chasquea, porque presumo que a la hora dada lo quitan del ministerio.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Hágame favor de saludar muy cordial y afectuosamente a la madre y a Nicolasita y usted reciba también de parte de mi familia muy finas expresiones y trasmítalas a la suya; hágale muchas caricias a mi nombre a mi ahijado, quien supongo estará más adelantado cada día en el arte de hablar; y usted consérvese bien y mande lo que guste a su servidor, compadre y amigo fiel que lo quiere bien y desea cumplida felicidad.

*Francisco Z. Mena*

---

De Veracruz a La Candelaria, julio 9 de 1874

Querido hermano:

Careciendo de tus apreciables a que referirme, te confirmo el contenido de mi última, fecha 2 del corriente.

Para tu gobierno, y a fin de que hagas tu cálculo en el caso de que vuelvas a necesitarlo, te adjunto una nota del costo de los 4 sacos carbón de Manzanillo que por encargo de don Alvino Carvallo remitió don Pablo Senties, de Tenatito, y que importaron (\$13.00) trece pesos; costo en mi concepto bastante caro, el cual sin embargo pagué sin observación alguna.

Espero tu contestación respecto a aguardiente para satisfacer a Alegre que me la pide.

Te suplico saludes en nuestro nombre con afecto a mi comadrita y a Nicolasita; cariños al niño, y tú dispón del afecto de tu hermano que te quiere.

*Luis Mier y Terán*

---

De Jalapa a La Candelaria, julio 10 de 1874

Mi muy querido amigo:

El apreciable señor don Miguel Z. Cházaro estuvo en esta ciudad y ya en víspera de su salida me fué presentado. Enterado de su misión, supe que no pudo arreglar todo como deseaba. Sentí sobremanera que desde un principio no hubiera hecho uso de mi buena disposición, de la cual tenía antecedentes, pues le habría ayudado en solicitud de su demanda. Sin embargo he querido de alguna manera arreglar todo



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

lo que se relaciona con el colegio de esa ciudad y a este fin como resultado de sus gestiones, le acompaño la minuta de la orden que con esta fecha expide el Gobierno a cargo de la tesorería. Paréceme que es en el sentido que ustedes lo han deseado o por lo menos de acuerdo con lo que me expresó el señor Cházaro.

Es muy posible que tenga el gusto de ir a esa ciudad y entonces tendré el de estrecharlo y conversar con usted.

Mis respetos a su señora y familia y para usted el particular afecto con que le distingue su amigo que desea todo género de felicidades.

*Teodoro A. Dehesa*

Anexo de la carta anterior

Sección de Hacienda.

Sírvase usted librar sus órdenes para que se sirvan entregar al colegio preparatorio de Tlacotalpam \$ 150.00 —ciento cincuenta pesos— para completo de la mensualidad que le ha correspondido de marzo a mayo del presente año. Asimismo recomienda a usted este Gobierno procure continuar abonándole las mensualidades subsecuentes de . . . . \$ 208.33 con la mayor regularidad y que mientras la Junta de Instrucción Pública de dicha ciudad remite su plan de arbitrio, se le aprueba por este Gobierno y se hace efectivo. Le abonará esa tesorería, por cuenta de la subvención de Instrucción Pública que señala el presupuesto vigente, la cantidad de \$ 100.00 mensuales durante tres meses, julio, agosto y septiembre.

Jalapa, julio 10 de 1874

El tesorero general del Estado de Veracruz



De Oaxaca a La Candelaria, julio 12 de 1874

Muy señor mío y respetado amigo:

Supongo que Benítez le habrá informado de los acontecimientos habidos aquí con relación a la política local del Estado, que dieron

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

por resultado establecer la división entre una fracción de la cámara y el ejecutivo. Concluida la revolución que inició M. Vázquez, nuestra idea dominante fué hacer que el señor Castro llamase a su lado a todas las personas dignas, sin distinción: para así formar un gobierno que hiciera la felicidad del Estado y que procurase todos los bienes para Oaxaca, pero él, siempre desconfiado, no se prestó a secundar nuestra idea y encerrado en su exclusivismo peculiar no quiso tomar en consideración nuestras indicaciones.

Resultado de su política ha sido el completo desprestigio de su administración hasta el extremo de hacerse ya indispensable un cambio; la fracción de la cámara que él creyó una minoría fácil de dominar ya por halagos y ofrecimientos y más que todo por el amago que nos hace de que será sostenido por el señor don Ignacio Mejía, es hoy una mayoría que está resuelta en el terreno de la ley a exigirle la responsabilidad de sus actos y si, como lo espero, no hay defección de alguno de nuestros diputados u otro acontecimiento extraordinario, es para mí indudable que en septiembre u octubre próximos tendremos un cambio de personal y política en el Estado.

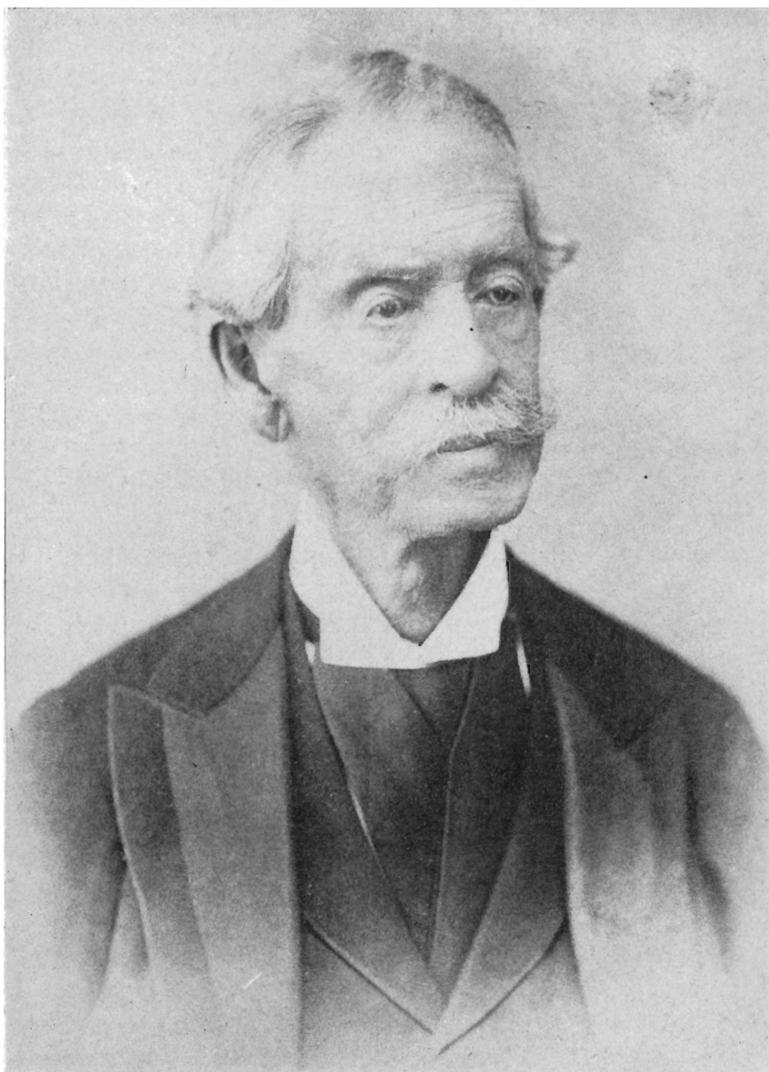
Nuestra idea de entero acuerdo con Justo, es establecer una administración de acuerdo con usted que sea provincialista, que procure todo el bien para Oaxaca y que se dedique a trabajar en toda clase de mejoras materiales. No queremos ser exclusivistas, lejos de eso nuestra creencia es que para que Oaxaca adelante es necesario que cuente con la cooperación de todos y que se olviden los odios de partido; con esa mira me dirijo a usted, como a la persona más caracterizada de Oaxaca, para que con la franqueza que acostumbra me dé su opinión respecto de la persona que a su juicio sea la más digna para reemplazar al señor Castro, si, como lo espero, llega el caso de sustituirlo.

Tengo la creencia de que si logramos formar una administración que cuente con el apoyo de usted y en la que estén unidos todos los hombres dignos que han figurado en la política liberal, Oaxaca podrá marchar adelante y colocarse en el lugar que le corresponde. Más que todo, como amigo personal me dirijo a usted para pedirle sus consejos; los espero y esté usted seguro de que los seguiré y por ellos le estará siempre agradecido su Afmo. S.S.Q.B.S.M.

*R. Maqueo*

—●—

— 156 —



EL GENERAL DON IGNACIO MEJÍA EN SUS ÚLTIMOS AÑOS  
(Cortesía del señor licenciado Raúl Bolaños Cacho, de Oaxaca)



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Veracruz, julio 15 de 1874

Muy querido general y amigo:

Supongo que mi prima Adela hablará a usted en la adjunta de un duelo entre Luis y Juan Chiquito, que quizá tenga verificativo en México el sábado próximo, si no hubiere un arreglo satisfactorio.

A mi juicio ese lance no tiene razón de ser, y le suplico a usted encarecidamente que por telégrafo manifieste a Manuel González, que creo sea testigo de Luis, sus deseos de que no siga adelante el duelo; los deseos de usted son órdenes para todos sus amigos.

El pretexto es lo más futil que se pueda imaginar, no había motivo para que se tomase seriamente, y no sé que entre Luis y Juan haya algún antecedente, que hiciese a alguno de ellos desear el menor pretexto para que estallase y sobreviniera un duelo, que, según mi opinión, debe evitarse a toda costa.

Los testigos de Juan Chiquito, parece serán Lalanne y Manuel León; y de Luis, Manuel González y Leonides Torres, si está en México.

Sírvase disimular mi molestia y que le escriba para causarle un disgusto, pues estoy cierto que para usted lo es bien grande, al saber la división que se ha introducido entre los antiguos compañeros de la campaña.

Consérvese usted bueno y no dude de la afección y sincera amistad que le profesa su amigo y subordinado.

*José M. Pérez Milicua*

---

De Veracruz a La Candelaria, julio 15 de 1874

Muy querido compadre:

Tengo en mi poder dos letras de usted de a \$1,000 cada una, que mi Cabezón me dejó, con el especial encargo que sólo a usted personalmente se las entregue; pues él ha tenido que salir violentamente para México a un lance de honor por política en contra de Juan de la Luz Enríquez, y no le fué posible escribir a usted.

Ruegue usted a la Providencia por el buen éxito de mi marido; abrace usted a mis hermanas Fina y Nicolasita; mil cariños al niño y



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

usted sabe cuanto lo quiere su amiga, hermana y comadre que le desea felicidad.

*Adela Cuesta de Terán*

---

De México a Tlacotalpam, julio 15 de 1874

Mi querido señor general:

Por los periódicos de esta ciudad hemos sabido que esa población está inundada y esta noticia nos ha inquietado mucho por usted, pues tememos que sus intereses hayan sufrido grandes perjuicios. Nos han informado que la casa de usted está junto al río, y las tierras de labor muy sujetas a las inundaciones, y estas noticias aumentan nuestra inquietud.

Los periódicos dicen que es angustiosa la situación de los habitantes, y queremos creer que sea exageración, pues no queremos ni pensar en que usted y las señoras estén en ese estado, lo que nos sería muy penoso, por el cariño sincero que sabe usted le profesamos.

Si por desgracia son ciertas las noticias de los periódicos, no olvide usted que en esta casa tiene unos amigos de cuyas personas e intereses puede disponer. Hablo en nombre de todos, y principalmente en el de mi madre.

Haga usted presentes nuestros afectuosos recuerdos a Delfinita, a Nicolasita y un cariño a Porfirio, a quienes en compañía de usted deseo felicidades, pues les quiere sinceramente.

*Protasio P. Tagle*

---

De León a La Candelaria, julio 15 de 1874

Muy querido compadre:

Tengo a la vista su grata del 1º del corriente, que hoy mismo recibí y me es grato corresponder.

Quedo enterado del asunto del coronel Rodríguez, y si me llegare a hablar sobre el particular el señor general González, nuestro buen y común amigo, le escribiré antes a Pedro preguntándole si tiene modo

## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

de colocarlo, y si no lo tuviere, con su respuesta contestaré al señor general González; y pienso obrar así porque tal vez a Pedro le fuera fácil emplearlo, porque Jalisco está organizado militarmente, y creo les conviene tener jefes en todo el personal de la administración.

Me alegro mucho que esté resuelto a venir a México al principio del periodo, pues creo que es conveniente.

Enterado de que el bautismo de la chiquita de Mauricio fué el 21 del próximo pasado junio; no recibí las papeletas que me dice me remitió. Ya escribo a Mauricio ya que él no lo ha hecho conmigo.

Escribo a Pedro hoy mismo recomendándole apoye la candidatura del general Guerra, si fuere cierto que lo postulan; mas creo no son sino trabajos de algunos de nuestros mismos enemigos para dividirnos porque según sé el candidato de nuestro círculo en Jalisco es el licenciado don Pedro Ogazón; en el general Guerra se piensa, pero en el Estdo de Durango, y según todas las noticias que he tenido, con muy fundadas esperanzas de buen éxito.

Tenga usted cuidado con Molina y con Muñoz Silva, porque tengo temores algo fundados, al menos respecto del primero, para creer que son amigos ya de tío Nachito.

Tengo también ya sospechas algo fundadas para creer que el general Alatorre, busca una oportunidad favorable para buscar nuevamente la amistad de usted; sólo que creo piensa hacerlo con diplomacia aunque tal vez un poco torpe; no me parece que se deba desechar si nos busca, pero se lo advierto, para que usted obre con el juicio que acostumbra. A mí me trata muy bien en estos últimos tiempos, y aun he conocido que ha querido entrar en explicaciones; no más que yo he querido que él lo haga todo, y de ninguna manera iniciáramele yo.

Mi familia me encarga corresponder a usted y a la suya sus finos y amables recuerdos, hágalos también presentes de mi parte a mi comadre y a Nicolasita; dele besos y caricias a mi ahijado, que tengo muchos deseos de verlo, y usted consérvese bien y mande sus órdenes a su servidor, compadre y amigo que lo quiere y le desea cumplida felicidad.

*Francisco Z. Mena*

---



## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

### Sociedad de Socorros Mutuos.—Filantropía

En sesión del 15 del presente y a propuesta de los socios Juan Aguilera Crespo y Miguel S. Arcos, fué usted nombrado unánimemente *socio honorario*.

Al tener el placer de participarlo a usted, adjuntándole un ejemplar de nuestro reglamento, le ofrecemos nuestros más sinceros respetos a nombre de la sociedad.

La presente sirve de credencial en forma:

Ilustración, Fraternidad y Progreso

Tlacotalpam, julio 15 de 1874

*Miguel M. Malpica*

*Miguel S. Arcos*

R. Correspondo al oficio de usted en que se sirve participarme el nombramiento de *socio honorario* con que esa benéfica sociedad se ha servido favorecerme: acuso a usted recibo de un ejemplar de su reglamento y le suplico exprese a la sociedad mi gratitud por tan distinguida honra, así como mi deseo de secundar sus trabajos dentro y fuera de las obligaciones que me impone el reglamento.

---

De Huamantla a Tlacotalpam, julio 16 de 1874

Mi fino y nunca olvidado amigo y señor:

El año pasado le escribí y a mi compadre Chucho le dije le pusiera a usted un parte el día de su cumpleaños; quién sabe si lo haría. Hoy con este amigo Eloquio Vargas que baja por esos rumbos, aprovecho la ocasión de ponerle a usted estas cuantas letras para saludarlo en unión de su amada señorita y demás familia, pues deseo que esté usted bueno y su negocio también.

Amigo mío muy querido, aunque no le escriba, ya usted sabe que sin lisonja lo aprecio; no extrañe usted que no lo haga seguido porque usted conoce que los verdaderos amigos en la desgracia son más fieles.

No le he mandado su caballo, primero porque se enfermó y después

## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

un amigo nuestro me ofreció llevarlo y después me dijo que no lo mandara porque el clima no le había de probar; que cuando usted viniera lo montaría, y como por desgracia salió chicharo, es muy (?) corsario (?). Sin embargo, lo guardo; sólo que se muera, le entregaré las orejas.

Los amigos huamantlecos son los mismos; no cambian y lo mismo su afectísimo amigo que en unión de su amable familia desea verlo. y atento B.S.M.

*J. Antonio R. Bocardo*

---

De México a La Candelaria, julio 16 de 1874

Muy señor mío:

Nuestro amigo Francisco Z. Mena, encarga remita a usted por su cuenta \$ 500.00 (quinientos pesos); por lo cual le adjunto una libranza de este valor, a cargo de los señores Brehmt y C. Sucesores, del comercio de Veracruz y a la orden de usted, que le suplico se sirva mandar cobrar.

Agradeceré a usted infinito que luego que reciba usted la presente me avise, para que yo esté seguro de que ha llegado a su destino.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecer a usted mis servicios, como uno de sus más adictos amigos y S.S.

*Rafael González Hernández*

R. Julio 22. Con su grata de 16 del presente fué en mi poder la libranza que por valor de \$ 500.00 (quinientos pesos) y a cargo de los señores Brehmt y C. Sucesores, del comercio de Veracruz me remitió por conducto de nuestro amigo Francisco Z. Mena.

Y lo aviso a usted cumpliendo con su encargo que me hace en el segundo párrafo de su citada carta. Agradezco a usted mucho su oferta, haciéndosela yo a mi vez como su amigo y S.S.

---

De México a Tlacotalpam, julio 18 de 1874

Muy querido general:

Las que usted me adjuntó con su grata de 28 del próximo pasado



## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

junio y que recibí con bastante atraso, fueron entregadas oportunamente unas, y otras remitidas a sus títulos por no hallarse en esta capital.

Acabo de recibir un parte telegráfico de usted el cual le he contestado diciéndole que el negocio de Luis y Juan quedó arreglado de una manera satisfactoria para ambos, pues me supongo que de este asunto me ha querido hablar en él. Le acompaño una copia de la acta que se levantó con este motivo y por ella verá que la reputación de Luis nada ha sufrido.

Muy difícil es que los correligionarios de usted tomemos otro jefe, y si puedo asegurarle que la mayor parte persistiremos y nos levantamos con nuestros principios y nuestro jefe, o quedemos para siempre relegados a la obscuridad, a la nada.

Mirafuentes acaba de salir de esta su casa. Vino con la mira de que se pidiera a usted una carta para Donato Guerra en que facultara a éste para obrar según las circunstancias. Hacía consistir la necesidad en que varios amigos tenían por aquellos rumbos muchos elementos que se estaban perdiendo por falta de esa autorización. Traté de que me informara cuáles eran para que pudiera yo apreciar la urgencia del caso, y como no me satisfizo sobre esto, salió de casa sin que nada le hubiera prometido. A mi juicio lo que pretende es saber con lo que contamos y ver si puede aprovechar esos elementos para Riva Palacio a quien le sueña un círculo. Me afirmo en esa creencia porque personalmente ha ido a Puebla a trabajar por la candidatura de Hermenegildo Carrillo para gobernador, hechura de Vicente. Nada de esto se hizo comprender a Mirafuentes, quien se separó previa cita que nos dimos para continuar nuestras pláticas políticas.

El Dr. Manuel Fernández solicitó de mí una carta de recomendación para don Juan Méndez, explicándome llevar la intención de trabajar por la candidatura de Carrillo, motivo por el cual me he negado a facilitarla. Igual solicitud hizo a Tagle y habiendo venido éste a consultar conmigo le hice las observaciones que se desprenden de semejante inconsecuencia y quedó en negarla.

Como es probable que puedan sorprender a algunos de nuestros amigos se ha encargado a Antonio Esperón, escriba a Méndez, Juan Francisco, Bonilla y demás amigos el ningún participio que la mayoría de los amigos de usted tiene en esa recomendación, pues no sólo



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

no lo creen conveniente sino que el partido porfirista no tiene la pretensión de arreglar los asuntos locales al gusto y capricho de los del centro; sino que los porfiristas en cada Estado por sí mismos elijan sus candidatos sin más intervención por nuestra parte que acatar los deseos de la mayoría.

Lo más chistoso del candidato de Riva Palacio es que busca la protección de don Sebastián; pues se le ha visto en estos últimos días acompañado del diputado Aubry celebrar varias conferencias con el presidente.

Ya me he extendido demasiado y concluyo, haciendo tanto a mi comadre como a Nicolassita y usted, presentes los recuerdos de toda esta familia que se halla buena deseando que ustedes lo estén igualmente. Mis caricias a Porfirito.

Su compadre y amigo que lo quiere y desea ver.

*Manuel González*

### *Anexo*

En la ciudad de México a los 16 días del mes de julio de 1874 reunidos los señores don Jesús Lalanne, don Manuel Leví, general don Manuel González y don Manuel Mendiola, los dos primeros en representación del señor coronel don Juan Enríquez y en la del señor general don Luis Mier y Terán los últimos, canjeadas sus respectivas credenciales, expusieron aquellos: que habiendo sabido el señor Enríquez por una persona de Veracruz, que el señor Terán atribuía el ingreso de Enríquez a la sociedad protectora de Artes y Oficios con la única mira de servir de espía al Gobierno general, suposición que infería un agravio a su honor, exigía una satisfacción amplia y cumplida de la ofensa, que demandaban a su nombre, esperando de la caballerosidad de su agresor que en caso de una negativa se la diesen en el campo de honor.

Los representantes del señor Terán con los informes que se procuraron de personas ajenas a la cuestión, pudieron demostrar que la conversación transmitida al señor Enríquez había sufrido una variación notable, y que hacía perder todo el carácter de gravedad a la demanda; y como afortunadamente tuvieron a la vista un documento que también así lo acredita, convinieron por unanimidad, que las palabras verdaderamente vertidas por el señor Terán ni dan motivo a duelo, ni afectan el honor del señor Enríquez; así como que esta resolución en nada

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

perjudica ni puede perjudicar el buen nombre y acreditado valor personal de los señores Enriquez y Terán, a quienes obligan a dar por terminada esta cuestión y a guardar el más perfecto silencio sobre ella.

Con lo que terminó esta acta que firman por duplicado para satisfacción de los interesados.

*Jesús Lalanne, Manuel Leví, Manuel González, Manuel Mendiola*

---

México, casa de Ud., julio 20 de 1874

Mi muy querido y respetable amigo:

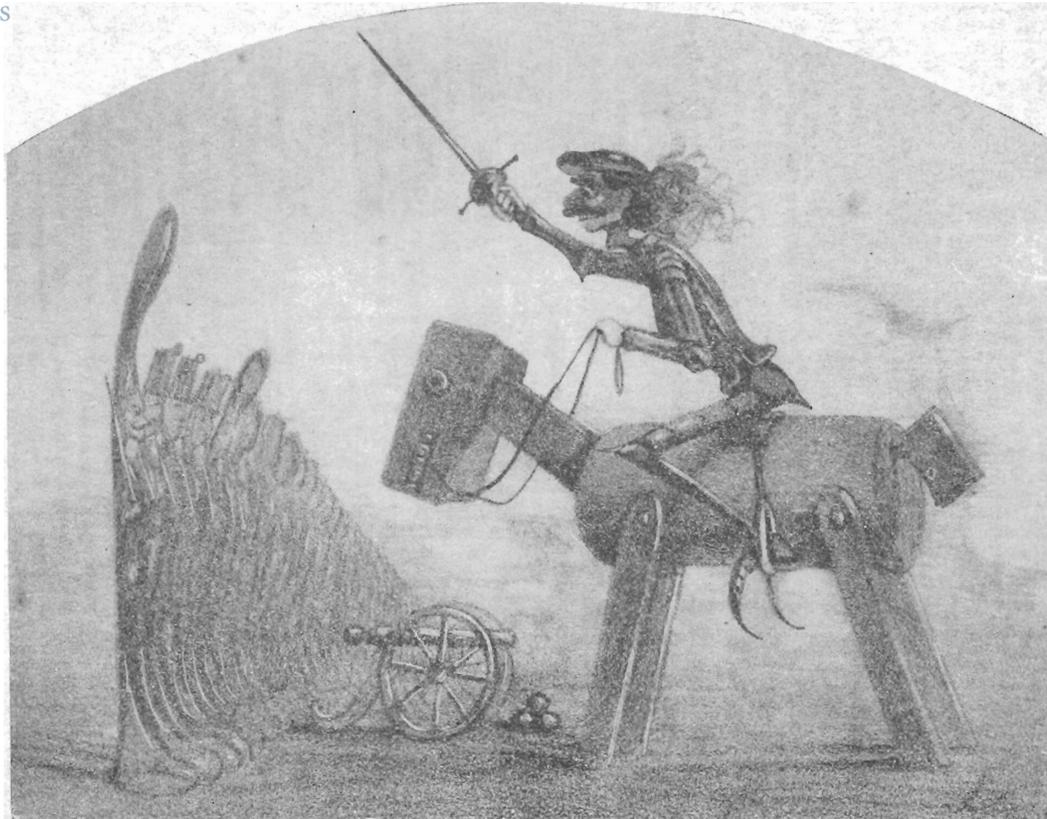
Aprovecho la ocasión para escribirle unas cuantas letras con nuestro buen amigo el señor general Terán, y no hablo a usted extensamente en ésta por no hacer difusa mi carta; pero el señor Terán de palabra tendrá la bondad de decirle a usted todo lo que yo desearía hacer en persona.

No sabe usted cuánto hemos sentido lo mal que le habrá ido con este temporal de aguas, y las malas noticias que llegan de Tlacotalpam nos alarman con las pérdidas que habrán sufrido; pues parece que el cielo se ha pronunciado contra las cañas ahora que se ha fijado usted tanto en ellas; seguramente ha errado usted la vocación y el destino le conduce a constituir las huecas y más macizas, para que no les haga tanto efecto la lluvia. De cualquiera manera que sea, la cosecha que usted levante de cañas no progresará a usted mucho pecuniariamente, pero moralmente adelanta usted, porque todo el mundo ve que para subvenir a las necesidades de su honrada familia, busca usted un pan con su sudor y trabajo y con esto se honra a sus amigos que a su imitación hacen otro tanto; y de esta manera verá la nación entera, que los soldados de la libertad y de la independencia no necesitan del erario nacional, para vivir ni para dejar de sostener sus ideas en bien de la Patria.

Hágame favor de ponerme a los pies de su apreciable señora y hermanita, y usted y ellas reciban un estrecho abrazo del amigo que los quiere con sinceridad y estoy siempre esperando sus órdenes para servirle en todo lo que crea útil.

*Aureliano Rivera*

---



EL PADRE COPOS DE 8 DE JUNIO DE 1871. CARICATURIZADO EL MINISTRO DE GUERRA, GENERAL IGNACIO MEJÍA. EL PIE: "¡SOLDADOS REELECCIONISTAS! DESDE PASO DEL NORTE A LAS MONTAÑAS DEL SUR, OCHO MILLONES DE POBRES DIABLOS OS CONTEMPLAN"



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

De Tlacotalpam a La Candelaria, julio 20 de 1874

Muy señor mío y apreciable amigo:

Según convinimos verbalmente antes de ayer usted y yo, hablé con don Mariano Fuster para el arreglo de los mil setecientos y pico de pesos que él dice ser la cantidad que usted le debe. Desde luego me manifestó la mucha urgencia de numerario que tiene en estos días y que solamente por esta circunstancia no podía hacer a usted todas las concesiones que deseara en el particular.

En este concepto, convinimos en que esperaría a usted para el pago de aquella suma, hasta el día último del presente julio, con más el interés del 1% mensual desde el día 1º en que se venció el término de la letra que tiene aceptada por usted; pero que si para ese día no había usted podido negociar las dos letras de a mil pesos cada una que tiene usted en Veracruz con tal destino, en ese caso liquidarían usted y él ese negocio con el 1% mensual hasta 31 de diciembre del presente año, y usted giraría en mi contra y en su favor una letra de la suma que resulte en esa liquidación, cuyo documento aceptaré yo, para hacer a usted el servicio que le ofrecí.

Es cuanto se pudo hacer en el particular, que creo aprobará usted, porque siempre es algún respiro.

Dentro de algunas horas salgo para Alvarado.

Allí estaré pocos días, y luego seguiré para Veracruz, donde seguiré a las órdenes de usted como su afecto amigo y S.S.Q.B.S.M.

*J. A. Ruiz*

---

De Veracruz a Tlacotalpam, julio 22 de 1874

Muy estimado señor general:

El joven Juan Torres Echeverría, de Saltabarranca, tomó unos caballos en las haciendas del señor Peña en tiempo de la última revolución, los cuales aún tiene en su poder; yo le he escrito para que los devuelva en honor de los que profesamos sus mismas ideas, y no ha querido obsequiar mi pedido; en tal virtud, suplico a usted se sirva interponer su influencia con él a fin de que no se diga que lo que se deseaba era coger lo ajeno y no servir un principio político. Al tomar



## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

yo este interés, es sin más mira que el dejar bien sentada la reputación de los que pelearon en esta costa.

Espero me dispense esta molestia y le suplico me diga si el apoderado del señor Peña en esta ciudad puede contar con la devolución de los caballos referidos.

Sin más por hoy me repito de usted afectuoso amigo y S.S.  
Q.B.S.M.

*Emilio M. y Alvarez*

R. Junio 29. Muy estimado señor mío: Correspondo a su estimable de 22 del corriente en que se sirve preguntarme si el apoderado del señor Peñas o Peña en esa ciudad podrá esperar que don Juan Torres Echeverría, de Saltabarranca, le entregue unos caballos que según usted, retiene sin que sean suyos. Siento mucho no poder dar a usted una respuesta propiamente dicha, porque no conozco a la persona expresada. Soy de usted Afmo. servidor.



De Veracruz a La Candelaria, julio 23 de 1874

Querido hermano:

Ocupado en asuntos que tú sabes, no pude contestar a su tiempo tu grata fecha 4 del corriente: hoy tengo el gusto de hacerlo, adjuntándote originales las proposiciones de C. Alegre, Terán y Cia., sobre compra de aguardiente, para que los examines y resuelvas lo que te convenga.

Me ocupo del encargo que me haces en tu citada respecto a las letras que tengo en mi poder y por el próximo correo te diré el resultado.

Saluda a mi comadre y a Nicolassita, un beso al chiquito y tú sabes te quiere de corazón tu hermano.

*Luis Mier y Terán*

*Anexo*

Teniendo el aguardiente de mieles 28 y 29 grados, tomo 200 (dos-



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

cientos) barriles al precio de \$ 6.00 barril, los que recibiré en el embarcadero de La Candelaria siendo de mi cuenta los envases. Sn importe lo pagaré por mitad entregando la primera el 31 de diciembre próximo y la segunda el 30 de junio, aceptando pagaré si lo desea así el vendedor, cargándole a la segunda entrega el interés a 1% mensual sobre \$ 6.00.

*¿Hayes & Mig?*

Nota. Los derechos son por mi cuenta.

---

De Oaxaca a Tlacotalpam, julio 28 de 1874

Mi fino amigo y señor:

La presente va para saludarlo afectuosamente en unión de su apreciable familia, y al mismo tiempo decir a usted que le tengo dada orden al señor don José Flavio Carballo, de Santiago Tuxtla, para que entregue a usted \$ 500.00 o algo más, que a la fecha tal vez ya haya usted recibido, o recibirá muy pronto; los cuales me hará usted favor de tener a la orden y disposición de don Bonifacio Martínez, sobrino de usted, y darme aviso.

Salude usted con afecto y cariño a su amable familia y ordene cuanto guste a su amigo afectísimo y S.S.Q.B.S.M.

*Pedro Zabaleta*

---

De Oaxaca a Tlacotalpam, julio 28 de 1874

Mi muy querido tío:

Tengo el gusto de acompañar a usted una cartita orden del amigo don Pedro Zabaleta, para que queden a mi disposición los \$ 500.00 según le dije en mi anterior por correo de Tuxtepec, que unidos a la cantidad que de calzado deben entregar en ésa, como también le dije, son más de \$ 1,100.00, que sobran para pagar a los señores Cuesta y Zaldo más de \$ 700.00, quedando para el 21 de septiembre sólo el señor Guillaron.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Si le dije a usted, según recuerdo, que Olivera me estaba haciendo la guerra, y bastante injusta, nada más por ser primo de Lola; y dice un amigo que me anda malinformando y que le conoce mucha envidia por el cariño que usted me dispensa: yo no quiero ningún mal para él, ni que rebaje el cariño que usted le tenga; sólo quiero que no se meta en mis negocios, y que si aprecia a usted que no me haga mal a mí, porque el que quiere al tronco, quiere a las ramas; y con su manejo me está exponiendo. Suplico a usted que le indique de alguna manera disimulada, como usted lo sabe hacer, me deje vivir en paz; y le ruego que no sea esto motivo para que usted lo vea mal de ninguna manera.

Sabe usted cuanto lo quiere su sobrino que verlo desea y B.S.M.

*Bonifacio Martínez*

Aumento. Mis recuerdos a Finita, Porfirito y tía Nicolasita.

---

Telégrafo Eléctrico de Veracruz

Recibido de Veracruz el 29 de julio de 1874.

Creo dejar arreglado mañana el negocio de las letras.

*Luis Mier y Terán*

---

Telégrafo Eléctrico de Veracruz

Recibido de Veracruz el 30 de julio de 1874.

Alegre, Terán y Cia, ofrecen por las letras mil ochocientos ochenta pesos. Mitad el dieciocho del entrante en Tlacotalpam, y mitad en ésta al contado. ¿Qué hago?

*Luis Mier y Terán*

## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

La Candelaria, julio 30 de 1874.

Sr. diputado don Roberto Márquez.

Oaxaca.

Mi estimado amigo:

Hasta ayer me entregó el patrón de una balsa de algodón su grata fecha de 16 del presente; esto explica el retraso de la presente que probablemente volverá por el mismo camino que usted... con algún motivo preferia.

Nuestro buen amigo Justo no me ha iniciado en el asunto sobre que usted tiene la amabilidad de pedir mi opinión; y como por todos los conductos tampoco he tenido noticias minuciosas de lo que pasa en ésa en el foro político, no me es posible, como usted comprenderá, satisfacer su deseo precisa y determinantemente. Yo conozco bastante a mis paisanos para estimar con más o menos exactitud su patriotismo, el balance de sus pasiones y virtudes y su aptitud administrativa; pero como por desgracia el prestigio de las candidaturas, en ésta y en todas las Repúblicas, no crece siempre en proporción con las cualidades mencionadas, me expondría tomando esa sola base a proponer a usted una candidatura cándida por más idóneo que en sí fuera mi candidato, puesto que no sé quiénes son los opositoristas activos y cuál su escala de prestigio en la opinión pública y el cuerpo legislativo, que es el dispensador inapelable hasta de cualidades complementarias. Es caso original el en que me veo ahora para responder a usted; conozco a todos los candidatos posibles y no escasean entre ellos personas que llevan bien el puesto, pero no sé quiénes son los insaculados de la Legislatura y tengo que remitirme y asociarme a usted y al señor Esperón, a Justo y demás; que sobre tener a la vista lo que yo ignoro, forman la oposición militante; suya es la obra y a cuyo gusto es justo que salga; y con tanta más razón me decido por este partido, cuanto es su buen juicio y dolorosa experiencia.

Estimo debidamente la consideración que entraña su carta a que me refiero y cumplo el deber de expresarle por ello mi gratitud deseándole como hijo del Estado el mayor éxito y en lo personal cumplida felicidad como su servidor y amigo que lo aprecia.

*(Porfirio Díaz) \**

\* De letra del Gral. Díaz. A.M.C.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

De Catemaco a Tlacotalpam, agosto 1º de 1874

Mi muy querido general:

Hace unos días que suplicaron los señores Emit y Carrera consiguiera de usted unas cartas de recomendación para la Sierra de Ixtlán. El objeto de estos señores es traer peones de aquellos rumbos, para siembra de caña y tabaco; ignoro bajo qué condiciones, y yo sólo me comprometí a escribir a usted sin garantizar el éxito, pues no sé si esto sea de su agrado; por lo que le ruego me dispense esta libertad.

Participo a usted que hice sociedad con la antigua fábrica de San Andrés, "La Marina"; por lo que los elementos ahora son mayores y podemos trabajar en mayor escala.

Vuelvo a repetirle me disimule, y con mil recuerdos a la familia espera sus órdenes S.S.Q.B.S.M.

*Nicolás T. Cañedo*

---

De Tlacotalpam a La Candelaria, agosto 2 de 1874

Muy señor mío:

Días pasados vino a verme de parte de usted, según me manifestó, don José A. Ruiz, proponiéndome prorrogara hasta diciembre próximo la letra que tengo aceptada por usted por \$ 1,750 y que se venció el día 1º de julio próximo pasado, abonándome el 1% premio; le manifesté que no podía, porque estaba sin efectivo hasta para mis precisas atenciones; entonces convinimos en lo siguiente: que si usted me pagaba el día último de julio la letra, me abonaría un mes de premio, y si no, me daría el día 1º de agosto una letra girada por usted a cargo del expresado señor Ruiz por los \$ 1,750 con más el premio de 1% mensual, pagadera el día último de diciembre del presente año; que él la aceptaría y se comprometía a que se descontara inmediatamente en Veracruz con el mismo premio.

Como yo sigo con la misma necesidad de efectivo, suplico a usted



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

tenga la bondad de mandarme la letra por \$ 1,855 a cargo del señor Ruiz, para mandarla mañana a su aceptación y descuento.

Disimule la molestia, y ordene a su atento y S.S.Q.B.S.M.

*Mariano Fuster*

---

De Veracruz a La Candelaria, agosto 3 de 1874

Querido hermano:

En virtud de tu telegrama de ayer, reservo en mi poder:

\$ 940.00 para pagar tu giro, adjuntándote dos letras giradas por don J. Cayetano Alegre; una de \$ 400.00 al 20 del presente a cargo de don Angel M. Alegre, de Tlacotalpam, y otra de \$ 240.00 al 18 del corriente a cargo de don Fidel Puente; cuyas cantidades hacen la suma de \$ 1,580.00; producto de las dos letras negociadas por tu cuenta.

Dice Alegre que si no está en ésa su hermano Angel, esperes hasta fin de la semana que llegará para presentarle la letra que te será pagada a su vencimiento.

Sin tiempo para más, sabes te ama tu hermano.

*Luis Mier y Terán*

---

Telégrafo Eléctrico de Veracruz

Recibido de Veracruz el 3 de agosto de 1874.

Puedes girar los novecientos cuarenta pesos.

*Luis Mier y Terán*

R. Debe pagarse \$ 3.48.

---

De la H. Matamoros a Tlacotalpam, agosto 5 de 1874

Muy querido general:

Me voy a referir a la siempre grata de usted fecha 2 de abril úl-

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

timo, que recibí hasta el 23 de mayo siguiente en Monterrey, comenzando por agradecerle su felicitación, y los buenos deseos que se sirve manifestarme acerca del porvenir, en el ejercicio de mi profesión.

Algunos días después de haberme recibido y después también de recoger mi título, salí de Durango con el general Guerra para La Laguna, en donde permanecí dos meses: de allí pasé a Monterrey, por espacio de un mes, y a mediados de junio me dirigí a este puerto, en el cual tengo intención, si no de radicarme, al menos de pasar una temporada larga. Si usted tuviera confianza bastante para recomendar-me con alguien del Estado, le agradecería que lo hiciera; pero sólo que esté muy seguro de que su recomendación es bien atendida, pues en caso de duda es mejor que usted no se exponga a una decepción. Yo no me perjudico por eso.

Al llegar tuve el gusto de encontrar aquí a mi maestro el señor Lic. don Blas José Gutiérrez, sirviendo la Promotoría Fiscal de la Federación; pero el rigor de este clima hirió rudamente su salud, y tuvo precisión de retirarse para volver a México. Probablemente lo verá usted en Veracruz, si va por allá, y él se detiene en esa plaza, como lo tiene proyectado.

La situación de este puerto es mala, y por consiguiente los negocios son insignificantes y pocos. Sin embargo vivo de mi profesión, mientras encuentre mejor teatro.

No pude hacer presente al general Guerra los finos recuerdos de usted, por haber recibido hasta Monterrey la carta que los contiene; pero se los trasmití por escrito en misiva que condujo nuestro amigo el coronel Juan Manuel Flores, compañero mío en el viaje de La Laguna a Monterrey.

Mucho celebro que al cobo de un año de vencer inconvenientes, haya usted triunfado casi de la naturaleza, produciendo azúcar tan pura como se proponía, y deseo que ese principio de buen viento sople constantemente en sus empresas.

Sabe usted, mi general, que lo quiere su afectísimo subordinado y sincero amigo.

*Luis C. Curiel*

Aumento. Pocos días después de mi llegada a esta plaza, en la cual quedo como siempre a las órdenes de usted, fui invitado para redactar un periódico que ya se publicaba con el nombre de *El Progreso*. Acepté



EL PADRE COBOS DE 15 DE JUNIO DE 1871. CARICATURIZAO EL GENERAL IGNACIO MEJÍA. EL PIE: "EL MINISTRO DE LA GUERRA ESTÁ DISPUESTO A DERRAMAR HASTA LA ÚLTIMA GOTTA DE LA TESORERÍA, SIENDO POR BIEN DE LA REELECCIÓN"



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

su redacción, y comencé por atacar al Gobierno, o mejor dicho, a la administración Lerdo, según habrá usted visto. Desde entonces mandé que le remitieran a usted el periódico, y supongo que lo estará recibiendo. Los gobiernistas han levantado gran polvareda.

De Veracruz a Tlacotalpam, La Candelaria, agosto 5 de 1874

Muy señor mío y estimado amigo:

Tengo el gusto de contestar la apreciable carta de usted de 3 del presente, en que se sirve decirme que arregló ya con el señor Fuster el negocio en que, por comisión de usted, intervine en mi última estada en ésa, por cuyo resultado doy a usted mil parabienes.

El negocio de Juan Luis (lo seguiremos llamando así por si se extravía alguna carta) no ha mejorado nada, por desgracia, de lo que dijo a usted Donaciano; tal vez esté hoy peor.

Me he acercado a los dos, a nombre de usted y mío, presentándoles la citada apreciable carta de usted, y tengo el sentimiento de decirle que no he logrado avenirlos ni mucho menos. Ambos creen tener razón, y tan aferradas están los dos en su idea, que pudiera sospecharse una de dos cosas: o que hay en ellos algún odio, alguna mala voluntad anterior, lo cual es raro entre dos antiguos amigos, entre dos compañeros de campaña, o que hay personas que se emplean en desavenirlos y precipitarlos cada vez más.

Juzgando por lo que me han dicho, de su desafío, creo que ambos creyeron de buena fe en México que lo concluían; Juan recibiendo una satisfacción, y Luis sin darla; y que los padrinos de Luis fueron más vivos que los de Juan al redactar el acta relativa, formándola de tal manera que, dejando a ambos contendientes en su buena opinión y fama, apenas hicieron allí mención ligera de una carta de Fernández, cuando esta carta era para Juan y sus padrinos, el gran caballo de batalla de la satisfacción pedida.

Ya está usted impuesto de todo lo que ha surgido de este negocio, por lo que le ha contestado Donaciano y por lo que han dicho *El Monitor* y *El Progreso*: pues bien, ayer, cuando esperaban los padrinos de Juan que los de Luis les enviarían esa carta de Fernández, para publicarla como adición el acta de la conclusión del duelo, resultó que estos señores se han negado a mandarles ese documento, a que dan



## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

suma importancia en el caso, y esto los ha puesto a todos, es decir, a Juan y sus padrinos, de peor talante que antes, en cuyo estado resolvieron publicar el acta y algún otro documento que tienen, con los comentarios que creen necesarios para la mejor inteligencia de ellos. Por esto digo a usted antes que tal vez el negocio está peor de lo que estaba, pues como se trata entre hombres de honor, y en estos lances cualquier gesto, cualquiera palabra hace cosquillas, no sólo temo que vuelva a nacer de sus cenizas el desafío de Luis y Juan, sino que el disgusto puede comunicarse hasta los padrinos, y lo tengamos por partida doble, o por partida triple.

Pueden ser exagerados estos temores míos, porque, en verdad, estoy algo preocupado de este negocio, por versarse generalmente entre amigos míos; pero si no lo fueren, si mido bien las consecuencias que pueden sobrevenir en breves días, creo que la única manera de remediarlo sería que usted viniera aquí lo más pronto que le fuera posible, citando por telégrafo al general González para que llegara también a esta ciudad el mismo día, y reunidos aquí todos, bajo la influencia y los buenos oficios de usted, dar un corte definitivo y honroso para todos a este negocio, y que no se hablara más de él.

Largo ha sido el relato, pero usted así me lo recomienda, y, como siempre, he deseado complacerlo; si se precipitaren los acontecimientos, lo dirá a usted por la vía telegráfica su amigo y S.S.Q.B.S.M.

J. A. Ruiz

Aumento. Estamos a 6, ya hoy aparecieron en *El Progreso*, publicados por Lalanne y Leví, los documentos a que ayer hago referencia. Puede ser que esa publicación no produzca malos resultados y así lo deseo, pero también puede producirlos.

Esperemos. Yo tendré que salir, probablemente, para mi rancho, el martes próximo, pero siempre lo haré después de recibir el correo de ésa.

---

De Oaxaca a Tlacotalpam, agosto 5 de 1874

Muy señor mío de mi respeto:

En un periódico que se publica en esta capital y que se llama órgano del que usted es digno jefe, se asegura que yo hablé mal de usted

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

en Nochistlán cuando vine últimamente de Tlaxiaco. Como el hecho no es cierto; como siempre y en épocas bien azarosas le he probado mi cariño quizás de una manera más palpable que los redactores del periódico *Tía Toribia*, me apresuro a satisfacerlo cumplidamente.

Lo único que dije a don Romualdo fué que por motivos desconocidos por mí había sido usted desgraciado en su empresa. Pero este señor, cuyos antecedentes tanto usted como el señor Terán conocen bien, abultó el hecho y los redactores del periódico pusieron hasta puntos suspensivos, dando lugar para que cada cual le dé el sentido que guste.

Como siempre he respetado a usted, de lo cual le he dado buenas pruebas, le suplico no piense mal de mí pudiendo hacer de esta carta lo que quiera.

De usted su afectísimo y seguro servidor que atento besa su mano.

J. A. Esperón

De México a Tlacotalpam, agosto 6 de 1874

Mi muy querido y respetado general:

No habiendo obtenido contestación a las dos últimas esquelas que le he dirigido, una en fin de mayo y otra en principio de julio anterior, quizá porque hayan sufrido extravío en la estafeta, lo cual no sería imposible, pongo a usted esta sobrecartada al señor Malpica para evitar corra borrasca.

Deseo en primer lugar tenga usted la bondad de decirme si el clima ha seguido tratando como amigos a usted y a su apreciable familia, pues se me ha asegurado que su señora esposa se había enfermado de fiebre.

En segundo, que se sirva decirme igualmente quién de sus dependientes fué la víctima del feroz tiburón, cuyo suceso desgraciado fué consignado en los periódicos.

Y en tercero, si ya ha visto usted recompensados sus afanes respecto al establecimiento de la fábrica, o si acaso no ha sido montada aún.

Esta curiosidad, pueril si se quiere, no es originada sino del profundo cariño que sabe usted le profeso, y que me obliga a interesarme tanto en su negocio como si se tratara de mí mismo.

Creo por lo mismo que usted disculpará tal curiosidad que puede distraerlo cuando menos de sus trabajos.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Si en el próximo invierno me fuere posible, iré a cumplir la visita que le tengo prometida, pues tengo hambre de darle un abrazo.

Don Antonio Gamboa estuvo aquí a negocios particulares y me encargó le consignara a usted con especialidad una expresión de afecto.

El me contó que estando aquí fué solicitado para una entrevista con el señor don Vicente Riva Palacio, quien tomando el nombre de usted quiso comprometerlo a tomar una parte activa en las elecciones para gobernador de Puebla, sosteniendo la candidatura de don Hermenegildo Carrillo, expresándole que la subida de éste al poder daría la seguridad de contarse con todo el Estado para las elecciones de presidente en favor de usted.

Gamboa me tomó parecer y yo le aconsejé no contrajera compromiso porque algunas personas me han asegurado que los señores Riva Palacio y Alcalde toman el nombre de usted y sus amigos para provecho del primero. Ignoro si haría mal, pero no tengo antecedente de que haya acuerdo alguno entre ellos y los nuestros.

Próximamente contaré a usted algo más detenidamente, pormenores de sucesos políticos de esta capital y el interior, aunque temo distraerlo de sus importantes ocupaciones.

Que usted y su apreciable familia se conserven en perfecta salud, les desea su servidor y amigo.

*M. Tello*

---

De Tlacotalpam a La Candelaria, agosto 6 de 1874

Muy señor nuestro:

En vista de la orden que contiene la carta de don Donaciano Lara, fecha de ayer, que acaba de entregarnos el enviado de usted, Lara Lili, tenemos el honor de adjuntarle su letra de cambio N<sup>o</sup> 1091, a 3 d/vista, a la orden de usted y a cargo de los señores Viya Hernández, de Veracruz, por valor de \$ 225.50 (doscientos veinticinco pesos cincuenta centavos) que debitamos a dicho señor don Donaciano Lara.

Sírvase usted acusarnos recibo y disponer de la buena voluntad de sus inútiles servidores y atentos amigos Q.B.S.M.

*Cházaro Hermanos*

---

## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

De Oaxaca a Tlacotalpam, agosto 8 de 1874

Mi muy querido amigo:

Son en mi poder sus muy apreciables 6 y 19 del próximo pasado julio debiéndole decir que la primera que fué por ésta en la estafeta de Veracruz, hasta antes de ayer llegó a mis manos; pero entiendo que no hay el tal retardo, que aparece, sino que usted sufrió equívoco al estampar la fecha, digo esto porque, en ella, me ratifica, según me parece, el contenido de la segunda, por lo que supongo no ha habido retardo y por lo que, no hay que culpar de omisión ni a la estafeta, ni al amigo que se la mandó usted del referido Veracruz.

Ayer estuve con don Lino Cervantes y le expresé que aunque usted me había mandado una carta para él, se la había devuelto a usted, porque lo creía en Orizaba y como seguro, que había dado su brinco ahí fundado en lo que él me había manifestado, de su salida para ese rumbo, con una ancheta de caballos, que según supe, está reuniendo, de Aragón; digo en la hacienda de Aragón.

A su segunda diré, que, creo que el presente compromiso, que hizo por don Bonifacio, no le costará, pero para lo sucesivo un poco de cuidado, porque puede enredarse, por el negocio que ha emprendido delicadísimo de la mina y por meterse a comerciante, ramo que no conoce y por lo que trajo una partida de azafrán de Veracruz, que le hubiese durado años, si no hubiese dado la casualidad, que el señor Agüero, de Ocotlán, se lo cambiase por un cajón de zapatería, que le estaba costando el dinero aquí; lo que para el dicho don Bonifacio fué negocio, porque, el calzado, alguno, sirvió para situarle a usted y sobre todo, salió de la mocha del zafrán y tuvo algo, en lugar de perder.

Es adjunta una que para usted me entregó su sobrino don Bonifacio, en virtud de la entrevista que tuve con él y en ella, según me expresó, le manifiesta a usted la remisión que le hizo a usted de una orden de \$ 500.00 que tenía en Tuxtla el señor Zavaleta y seiscientos y tantos pesos de calzados, etc., que remitía a uno de ahí; con lo que, cubrirá usted lo que se cumple (de lo que trajo) en el presente mes, y el sobrante, unido con unos \$ 300.00 que remitirá, servirá para cubrir el resto que se cumple el 21 del entrante septiembre; todo lo expuesto ya me lo había manifestado el referido Martínez, porque yo le había hablado, para que no fuese a dejarlo en el compromiso, que co-

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

nocia y que hizo usted por el intermedio del amigo el señor Terán en Veracruz.

Antes de recibir sus citadas, en espera de que pasase el tiempo de aguas había desistido de mandar el formero, que es un tal José María Muñoz, que ya tenía contratado, a razón de \$ 12.00 por el millar de formas, lo que ha sido una verdadera casualidad, pues he visto a todos los de este oficio y el que menos, pretendía \$ 20.00 por el mil; así es que, al referido Muñoz, lo he dejado pendiente para cuando le avise que se puede poner en camino, lo que verificaré cuando usted tenga a bien ordenarlo.

Los mozos que le remití, como no pudieron seguir su viaje, se están trabajando en la fábrica del señor Grandison, en Gía, y no les diré nada para que continuen su camino, interin no me diga usted que yo los obligue.

No sabe usted cuanto lo siento, lo que se sirve manifestarme, que le está pasando con su finca de ahí y con el mismo interés que si fuese mía, deseo vehementemente que cesen los inconvenientes y que la venda, luego que se le presente una coyuntura, que espero no ha de faltar y que salga de estar espantando mosquitos y pueda dedicarse a otras cosas de importancia, a que está usted llamado. Los precios de los dulces hoy son malos por estos rumbos de Dios, pues se pueden cotizar según clases, desde 20 a 26 reales arroba; y aguardiente de 20 grados o sea como llamamos aquí, de 40 grados; \$ 9.50 barril y el de Rendón, \$ 12.00; por todo lo que yo tengo esperanzas y sobre todo, por lo bastante bueno que tengo el campo de la Noria, para el año entrante, espero que ya cesarán los sacrificios de constantes desembolsos, pues dará para sus gastos y algo que abone a los muchos que he hecho y con lo que alcanzaré el gran don del descanso del espíritu para poder proporcionarme recursos, con que yo no había contado tener que perder con la helada y sobre todo para ponerla en el estado en que hoy está; y en el interin que me voy reembolsando, veremos si la puedo enajenar como deseo, es decir, sin que me sacrifique y por lo que no propongo yo y espero si hay alguno que quiera la referida finca, que lo solicite.

Tengo listo el cajoncito de ropa de niño de que me habla y si ahora que baje D. Concepción, sólo lo hace, como es muy fácil, a Teçomavaca o a Orizaba, a cubrir cosas para la fábrica del señor Grandi-

## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

son, estoy decidido, si antes no dispone otra cosa, a mandarlo con cualquier otro arriero seguro, que baje hasta Veracruz.

Nuestro amigo don Justo Benítez, se casará próximamente con la señorita doña Consuelo Gómez Palomino, hija de la finada señora doña Josefa Ramírez Aguilar, lo que no dudo ya se lo habrá comunicado dicho amigo; pero si no fuese así, sépalo y resérvelo, si es que cabe, en una cosa demasiado pública, y más porque aseguran que pudo arreglar, también hacerlo canónico. (sic)

En la Noria, hay un poco de trementina revuelta con alguna otra cosa, lo cual, me dirá, si no le sirve, para ver si se puede sacar algo por ella.

Mis finos recuerdos a Delfinita, Nicolassita y Mauro, y disponga de su verdadero amigo que le desea felicidades sin límites.

*F. Uriarte*

---

De México a Cosamaloapan, agosto 10 de 1874

Mi muy apreciable amigo:

El amparo que me concedió el juez de distrito de Puebla por el segundo punto de acusación que me hizo el Gobierno de Oaxaca, relativo a haber abonado sueldos a la directora y subdirectora de la Academia de Niñas, sin la protección de la Constitución Federal y que debe haber dado a usted conocimiento nuestro amigo el señor don Antonio de Palacios Magarola, ha sido aprobado, y por unanimidad, en la Suprema Corte Jurídica de la Nación, cuyo feliz suceso que me rehabilita en mis derechos de ciudadano, tengo el gusto de participarle a usted que como mi buen amigo debe celebrarlo.

Sírvase usted saludar a mi nombre a su muy apreciable familia y disponer del afecto de su amigo y S.S.L.B.S.

*Manuel S. Toro*

---

De Veracruz a Tlacotalpam, agosto 10 de 1874

Digno consocio y respetable amigo:

Me he tomado la libertad de adjuntar a la presente, que hoy ten-

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

go la honra de dirigirle, veinte billetes correspondientes a la rifa que hace la sociedad de una casa situada en extramuros de esta ciudad, que ha de verificarse el 17 del que rije.

Concedor de su abnegación por todo lo que tiende al adelanto de las sociedades que protejen al obrero, como la que tengo el honor de presidir, y de la cual es usted digno miembro, no vacilo en creer que se servirá usted tomar los billetes citados, por lo que desde ahora le anticipo mi reconocimiento.

En caso de que usted no pueda quedarse con las dos planas, se dignará devolvérmelas. Y sin más tengo el gusto de repetirme a sus órdenes afectísimo amigo y humilde S.S. y consocio.

*D. Bureau*

R. Agosto 18. Sí, pago por conducto Bera, Zona Libre. \*

---

De Veracruz a La Candelaria, agosto 10 de 1874

Querido hermano:

Nada te digo con respecto a las diferencias tenidas con Juan de la Luz, pues queriéndote demasiado, no deseo amargarte la vida. Te empeño mi palabra de honor que en esta cuestión me asiste la razón y la justicia, como se los he probado con documentos a los señores González y Mendiolea que tuvieron la bondad de representarme.

Mucho me recomiendan las dos adjuntas, y con respecto a la de Oaxaca, tengo compromiso de remitirles tu contestación.

Teodorito es el portador de ésta. Como verdadero amigo nuestro tiene mi encargo de darte un abrazo y de hablar extensamente contigo.

Ponme a los pies de mi comadre, de Nicolassita, besitos al niño y tú recibe el corazón de tu hermano que te ama.

*Luis Mier y Terán*

---

\* Se conservan las dos planas con diez billetes cada una, y valor de dos reales cada billete. La rifa fué a favor de la Sociedad Protectora de Artes y Oficios. A.M.C.

## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

De Veracruz a La Candelaria, agosto 10 de 1874

Querido hermano:

En contestación a tu apreciable, fecha 3 del actual, tengo el gusto de decirte que a su presentación fué pagado tu giro a mi cargo y a favor de don Mariano Fuster por \$ 940.00; cuya letra te remitiré si así lo desearas.

Entregué a Alegre el papelito que para él me adjuntaste y me encarga te transmita su última proposición, que es la siguiente:

Toma 200 barriles aguardiente de 28° cubiertos, siendo los envases por su cuenta; cuyos barriles recibirá en el embarcadero de la fábrica en todo el presente mes de agosto; pagándolos a razón de \$ 6.25 barril, con un año de plazo, y 9% de aumento, dando un pagaré firmado a dicho plazo, avisando tu resolución por telégrafo.

Como te he dicho en mis anteriores, el documento que firme Alegre puede descontarse, si fuere necesario, a 1% mensual.

Para tu gobierno te diré que hoy están dando barril de aguardiente a \$ 8.00 contado, y en cantidad con 4 meses de plazo.

Te confirmo mi última, fecha 3 del corriente, en que te incluí dos letras de Alegre por \$ 640.00, resto de los \$ 1,580.00 que produjeron las dos letras que me remitiste contra Uriarte, al 1° de mayo y 1° de septiembre de 1875.

No pudiendo ir a hacerte una visita, como desearía, te incluyo mi retrato hecho últimamente en México el que no dudo aceptarás y conservarás como un recuerdo de tu hermano que te quiere de corazón.

Mis afectos a mi comadrita y a Nicolassita, besitos al niño, y tú sabes que mucho te quiere tu hermano.

*Luis Mier y Terán*

---

De León a Tlacotalpam, agosto 10 de 1874

Muy querido compadre:

Oportunamente fué en mi poder su grata del primero de julio próximo pasado, que hoy tengo el gusto de corresponder, no habiéndolo hecho antes porque esperaba la contestación de Pedro, que hoy también le acompaño.



## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Como verá usted por la contestación de Galván, nuestros recomendados no han alcanzado capellanía, ni muchos otros de nuestros amigos que se encuentran en el Estado mismo en espera de una oportunidad, la cual no se les ha podido presentar y a la verdad que lo siento positivamente.

En la misma carta de Pedro verá usted lo mortificado que está este buen amigo por no poder servir, como desearía, las indicaciones de usted en favor del señor coronel Ramón Rodríguez.

Siento positivamente lo que el temporal de aguas le ha venido a causar tanto más, cuanto que los compromisos que usted tenía quedan en pie y sin ningún recurso para salvarlos.

En los primeros días del mes de julio escribí a México recomendando remitiesen a usted libranza por valor de \$ 500.00 (quinientos pesos), de lo que me corresponde en la sociedad del vapor Mauricio; si por cualquier incidente este negocio no se lleva a cabo y por consecuencia ya no existe ese compromiso para usted, disponga del dinero que creo siempre le servirá de alguna cosa.

Siento sobremanera el no tener recursos de ningún género, como usted sabe muy bien; que si los tuviera, con mucho gusto los pondría a sus órdenes; esto no es un mero cumplimiento, ya usted me conoce perfectamente; pero aun de mis dietas no puedo hacer economías en adelante, porque deseo saldar las cuentas que tengo pendientes en México.

No tengo nada nuevo que comunicarle por ahora, sino es que en Jalisco figura como candidato para primer insaculado, el general Donato guerra y es casi seguro que saldrá.

Mi familia me encarga saludar a usted y a la suya y usted consérvese bien en compañía de la comadre y hermana y dele muchos besos en mi nombre a Porfirio y usted mande lo que guste a su comadre y amigo que lo quiere.

*Francisco Z. Mena*

---

De Veracruz a San Gerónimo, agosto 13 de 1874

Querido hermano:

Por la que por conducto de nuestro buen amigo Teodorito me dirige, veo confirmado más y más el fraternal cariño que me profesas.



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Espero reunir todos los documentos correspondientes al desagradable negocio de Juan, para remitírtelos, a fin de que te formes una idea exacta de todo lo ocurrido; habiendo tenido que sujetarme en todo a lo que han dispuesto los señores González y Mendiola, desde el momento en que nombrándolos mis representantes, puse mi honor en sus manos.

Las dos que cubría tu citada han sido dirigidas a su destino, adjuntándote en cambio las que para ti he recibido en estos días; esperando que si gustas contestar alguna de ellas, me remitas la contestación para darle dirección.

Alegre espera tu contestación, por telégrafo, a la proposición que sobre compra de aguardiente te hizo por mi conducto en la que con fecha 10 del corriente te dirigí; cuyo contenido te confirmo.

Dale muchos besitos al pelón. Ponme a los pies de mi comadre y de Nicolasa y tú recibe el corazón de tu hermano que te quiere.

*Luis Mier y Terán*

---

De Tuxtepec a Tlacotalpam, agosto 14 de 1874

Mi respetable general:

Aunque sin ninguna de sus apreciables a que contestar, la actual tiene por objeto saludarlo, y al mismo tiempo suplicarle me haga saber si en las primeras elecciones para gobernador del Estado de Oaxaca, se encuentra dispuesto a hacer su aceptación, pues de esa capital me dicen se hacen trabajos por el candidato de usted (sic); pero yo teniendo en duda el que usted pueda aceptar, espero me diga su opinión para trabajar en este distrito por el personal de usted.

Sin otro asunto me repito su subordinado amigo Q.B.S.M.

*Joaquín Valdés Llano*

---

De Veracruz a La Candelaria, agosto 16 de 1874

Querido hermano:

Careciendo de tus apreciables a qué referirme, te confirmo mi última, fecha 13 del corriente.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Venciéndose el día 20 del actual los plazos de las compras que, con tu garantía, hizo don Bonifacio Vicente Martínez, a los señores López Cuesta y Zaldo Hermanos y Cia., importantes.

La primera .....	\$ 383.00
La segunda .....	393.37
	<hr/>
En conjunto .....	\$ 776.37

y el día 20 del próximo septiembre \$ 602.81, importe de la compra que hizo el mismo señor Guillaron y Cia., te puse el siguiente telegrama, a fin de salvarte de hacer por él estos pagos: "Señor don Bonifacio Martínez.—Oaxaca.—Veinte del corriente vencen plazos Zaldo y López Cuesta.—Veinte del entrante Guillaron.—Si no sitúa fondos al vencimiento, giraremos a su cargo.—*Terán, Fernández y Cia.*"

El mismo día que puse dicho telegrama, recibí la carta que en copia te adjunto, no habiendo querido dar paso alguno, ni contestado al señor Martínez, hasta recibir tu contestación a la presente.

Hazme el favor de saludar en mi nombre y el de la familia, a mi comadre y a Nicolassita, besitos al pelón, y tú sabes te quiere de corazón tu hermano.

*Luis Mier y Terán*

*Anexo*

De Oaxaca a Veracruz, agosto 10 de 1874

Señor general don Luis M. y Terán.

Querido y fino amigo:

Dirijo a usted la presente con el fin de decirle: que tengo remitido para la costa, es decir Tlacotalpam, \$ 630.00 en calzado para tres comerciantes de allá, Roca, García y Aguirre desde junio 15; pero por el gran temporal que obstruyó los caminos, no llegó a tiempo y hasta hará pocos días lo habrán recibido; también tengo \$ 500.00 a mi disposición que debe haber situado el señor don José V. Carballo de Tuxtla en poder del señor general mi tío, para hacer él los pagos el 20 del corriente a los señores Cuesta y Zaldo; en el acto deben hacer

## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

el pago los señores de Tlacotalpam del calzado que les remití. Pero como tengo duda en que éste haya llegado a tiempo, y de que el dinero esté ya situado en poder de mi tío, por no haber recibido aviso, dirijo a usted la presente con el fin de que arregle esto con los señores Zaldo y Cuesta para aguardar unos días más cargándome el uno por ciento según las reglas de comercio; pues creo que si no está recibido, muy pocos días pasarán para que los reciban, y no quiero poner en apuraciones al señor mi tío que me dispensa tanta consideración, con que tenga que hacer algún sacrificio por hacer el pago. Suplico a usted me arregle esto, y me diga si puedo hacerle una remesa de timbres y banquetas.

Sin otro asunto, ordene cuanto guste a su Afmo. amigo y S.S.

*Bonifacio Vicente Martínez*

---

De San Nicolás a Tlacotalpam, agosto 17 de 1874

Muy señor mío:

Remito a usted \$ 204.00, valor del pagaré de don Pedro García Ortiz de cuya suma espero me acuse recibo.

Como el conductor de este dinero lo es el señor don Eleuterio Alfonso por casualidad, y como le dije a usted en mi anterior, yo no sé cuánto es lo que el señor Alfonso debe, pues le dará a él el recibo de lo que le entregue.

Es cuanto tiene que decirle su afectísimo y S.S.

*Hilario Carvallo*

---

De Oaxaca a La Candelaria, agosto 19 de 1874

Señor de mi distinguida consideración y aprecio:

Tuve el gusto de recibir la muy estimada carta de usted de julio 23 y quedo impuesto de su contenido, sintiendo sobremanera que no hubiera llegado a sus manos la carta que le escribí desde México.

También siento que el señor Benítez no haya informado a usted de lo que pasó en Oaxaca porque este informe hubiera sido bastante, en mi humilde juicio, para que usted se hubiera servido darme su res-



## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

petable y autorizada opinión, acerca de la crisis que se prepara aquí con motivo de la pésima conducta que observa la actual administración.

Como usted me lo indica, le diré: que desde que el señor Castro obtuvo el título de gobernador constitucional, se llenó de orgullo y comenzó a ser desleal e inconsecuente. Decidido partidario del señor Mejía, se negó a todo lo que pudiera romper sus ligas con el Ministerio de la Guerra; ocupó en la cosa pública a los que se mancharon en la segunda guerra de independencia; desconoció a sus antiguos amigos; se burló de sus compromisos; se olvidó de los buenos servidores del Estado; se creyó más alto que la ley, más infalible que el voto del pueblo, y un día que amaneció de mal humor, quiso que fuera secretario de gobierno Lorrozábal, al que la ley se lo prohibía por ser fiscal de la Corte.

La Legislatura, humilde, todavía rogó y suplicó sin éxito; Castro sostuvo su providencia, hirió a muchos diputados y levantó a la oposición que entonces era débil y que hoy cuenta con el apoyo de la mayoría del Estado.

Como usted comprenderá con su ilustrado criterio, el Gobierno ha sido precipitado de abismo en abismo, y cada paso que da es un absurdo que consuma.

Le rodean hombres ignorantes y de ahí caprichosos. La voluntad soberana de su señor es su norma; el Ejecutivo destituye jueces, dirime competencias judiciales, crea tribunales especiales, y se burla de las leyes.

Es el presente una gran calamidad porque es desleal, inconsecuente y arbitrario.

Ahora la oposición cuenta con 9 diputados y como el señor Castro rehusa todo arreglo, es seguro que la Legislatura lo encausará y lo separará del puesto que ocupa con tanto desagrado de la sociedad.

Hoy que el señor Castro ve claro, está inventando mentiras y aseguró al Gobierno de México que nosotros íbamos a entregar a usted la situación.

De acuerdo con el señor Benítez, hemos desmentido esa observación y creo que usted se dignará opinar de la misma manera.

Muy por encima doy los informes que se sirvió pedirme y le ruego mucho que aunque sea a la ligera me haga el favor de darme su juicio, porque los sucesos se precipitan y nos importa mucho contar no sólo con la benevolencia de usted sino con su apoyo y su ilustrado consejo.

## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Probablemente iré a México a fines de septiembre y allí tendré cumplida satisfacción de ofrecer a usted mis inútiles servicios y mi sincera adhesión.

Quedo de usted humilde servidor y afectísimo amigo Q.B.S.M.

*J. Esperón*

---

Tacubaya, agosto 20 de 1874

Apreciable general:

El día 18 de enero del presente año dió a luz mi esposa un varón, el cual se conserva en perfecto estado de salud.

Partidario leal de usted, cuyas simpatías hacia su persona las tengo bien probadas, deseo y espero que tendrá la bondad de aceptar la designación hecha en usted y su vitruosa, cuanto amable esposa, para llevar ante la ley, al bautisterio y confirmación a mi mencionado niño.

Yo y mi esposa nos sentiremos altamente honrados con tener de usted la aceptación de nuestros deseos que esperamos ver cumplidos.

Por conducto de mi fino amigo y hermano que dirige a usted ésta, espero la contestación satisfactoria.

Su afectísimo servidor e invariable subordinado que lo aprecia y desea verlo.

*Joaquín Delgado y Camacho*

---

De Jalapa a La Candelaria, agosto 21 de 1874

Mi muy querido amigo:

Con gusto dirijo a usted estas líneas para manifestarle que en esta ciudad como siempre me tiene usted a sus órdenes. A mi tránsito por la heroica entregué a un cristiano las que encomendó usted a mi cuidado. Hablé con él y con nuestro excelente amigo Valletto y espero que todo se arreglará perfectamente. Aquí ansían saber cuál es el pensamiento de usted, cuáles las resoluciones de nuestro partido; pero yo me he encastillado sin dejarles comprender una y otras, pues aún no creo prudente principar a tratar la cuestión. Además Valletto me ha ofrecido venir más tarde para ayudarme y me prometió que lo hará

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

eficazmente. Si puede usted estar seguro, general, que obraremos como más convenga a los intereses del gran partido republicano, cuya representación política vemos encarnada en usted.

No he olvidado la recomendación que usted me hizo en favor del señor Mendiola: hablé con el señor Landero y está firme en su opinión manifestada de colocarlo en la administración de rentas de Minatitlán. Necesito, pues, de impulsar a Landero y yo me encargo ya de ser su cabrion hasta conseguir poner en aquel puesto a Mendiola: los buenos deseos cuando se puede una cosa no bastan, se necesitan las otras prácticas, es decir, la voluntad y creo que Landero la tiene y bastante en esta ocasión.

En días pasados salió Vicente Azamar para Cosamaloapan. A este amigo nuestro se le murió una de sus niñas y por eso ha tenido que marchar. Muy probable será que pase a ver a usted y se lo aviso para que esté anticipado. Confirmando todo lo que manifieste a usted, para que lo tenga presente. Aquí me habló Vicente y yo le dije que usted estaba indeciso, que no decía usted si aceptaba o no, y esa opinión es bueno que prevalezca todavía.

Para la jefatura política del cantón de Minatitlán en la cual sé que está muy a gusto don Pedro Hernández, propone Terán para el caso de vacante a Eulalio Vela; según parece, por insinuación de don Prisciliano Martínez, quien me consta quiere mucho a Mendiola. Trabajaré, pues, en ese sentido; no estando demás manifestarle que Landero tiene la prevención del efecto que pudiera causar políticamente el nombramiento de Vela, por haber sido uno de los jefes en esta costa, en la pasada lucha. ¿Qué otro hay por allá que sea menos sospechoso al Gobierno?

Hágame usted favor de saludar afectuosamente y con particularidad a Delfinita y Nicolasita. Al bribonzuelo muchas caricias, deseando que se conserve tan hermoso como cuando lo conocí. A don Mauro Vázquez muchas cosas de mi parte y de Catáneo. Para usted el cariño sincero de su amigo que lo quiere y atento B.S.M.

*Teodoro A. Dehesa*



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

De Veracruz a La Candelaria, agosto 24 de 1874

Querido hermano:

Tengo el gusto de contestar tu apreciable, fecha 19 del corriente, quedando impuesto de lo que te sirves decirme respecto a don Bonifacio Vicente Martínez, a quien dirigí la que para él me remitiste.

Los señores López Cuesta y Zaldo Hermanos, de quienes solicité la prórroga que deseaba el expresado Martínez, convienen en esperar un mes para el pago de sus respectivos pagarés, aumentando el 1%.

Por el último correo de Oaxaca me remitió el ya citado Martínez cuatro libranzas:

A cargo de los señores During y Cia. de este comercio, la cual ha sido aceptada ya .....	\$ 500.00
A cargo de don Nicolás Aguirre, de Tlacotalpam .....	140.78
A cargo de don Angel García, también de Tlacotalpam ..	84.16
A cargo de don Ramón Roca, del mismo punto .....	363.25
	<hr/>
	\$ 1,088.19

Te incluyo, endosadas a tu favor las tres últimas para que las presentes a su aceptación y cobro; esperando que si los interesados no las aceptan como buenas, te sirvas protestarlas para devolverlas a Martínez. El dice en su carta que habiendo ya fletado los efectos que vendió a dichos señores, y siendo su fletamento por cargo de los compradores, tiene el derecho de exigirles su valor, aun cuando no los haya recibido; puesto que la demora la ha ocasionado fuerza mayor.

Si las expresadas letras son pagadas, quedarán cubiertas con su importe y los \$ 500.00 de la letra a cargo de During, los plazos de López Cuesta y Zaldo Hermanos que importan \$ 776.37 y abonados al de Guillaron y Cia. que vence el mes entrante y \$ 311.82 cuyas sumas dan \$ 1,088.19 que hacen el valor de las 4 letras recibidas.

Quedan, por consiguiente, pendientes \$ 290.99 resto del plazo de Guillaron y Cia. y \$ 13.79 de comisión de compra que hacen un total de \$ 304.78.

Adelita y las niñas me encargan hagas presentes sus recuerdos a mi comadre y a Nicolásita, enviando muchos besos al peloncito, lo

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

cual harás igualmente en mi nombre, disponiendo tú, como siempre, del cariño de tu hermano que de corazón te quiere.

*Luis Mier y Terán*

Aumento. Las letras están tan borradas y mojadas, porque así vinieron de Oaxaca todas las cartas de ese correo.

---

De Veracruz a La Candelaria, agosto 31 de 1874

Querido hermano:

Por tu grata fecha 27 del corriente que tengo el gusto de contestar, quedo impuesto de que te fueron pagadas las 3 letras de Bonifacio Vicente Martínez que te remití, importantes: \$ 588.19, cuya suma, así como \$ 286.00 que por cuenta del mismo Martínez recibiste; o sean \$ 874.19 en junto, tienes a mi disposición.

Por el próximo correo del jueves y a 5 d/vta. giraré dicha suma a tu cargo, y a favor de los señores M. Guillaron y Cía., quienes me la han tomado a la par descontando los \$ 602.81 que importa el plazo que vence el 20 de septiembre próximo y entregándome en efectivo la diferencia de \$ 271.38. Con esta suma y los \$ 117.00 que me quedaron de la letra de \$ 500.00 de Daring y Cía., después de pagar los \$ 383.00 de López Cuesta, pagaré el plazo de Zaldo Hermanos, para lo cual faltan \$ 5.37 que queda debiendo, más \$ 13.79 de la comisión de compra, o sean en junto \$ 19.16.

Afectuosos recuerdos de la familia para ti, mi comadrita y Nicolassita: haz presentes los míos a éstas; besitos al pelón y tú sabes que de corazón te quiere tu hermano.

*Luis Mier y Terán*

R. septiembre 7. Que se pagará a la vista.

---

México, septiembre 3 de 1874

Mi amigo queridísimo:

Ya habrá escrito a usted el amigo González, demostrándole la con-